

Hoja 1 de 7



ACTA DE INSPECCION

Defe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

CERTIFICA: Que se personó el día dieciocho de septiembre del año dos mil diecisiete, en la Instalación de Radiodiagnóstico Médico del Centro Médico San Lorenzo, S.L., sito , en Ferrol. NIF

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, que figura inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, de la Xunta de Galicia, en la declaración nº 1, con la referencia nº RX/C-0150, en la fecha de 2 de mayo del año 1994.

La actividad de la instalación es Radiografía General, Radiología dental mediante un ortopantomógrafo, que permite Ortopantomografía y Teleradiografía, y Mamografía. Su clasificación es de Tipo 1, según lo estipulado en el artículo 17 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

La Inspección fue recibida por el Dr. , Director de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del Titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física y jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. Así mismo se advirtió de que la inspección está gravada con una tasa.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

1.-Dependencias y equipos.

 Las dependencias instalación están ubicadas en un bajo de un edificio de la clínica ocupado por el centro asistencial. Las dependencias de la instalación de radiología



Hoja 2 de 7



general, ortopantomografía y mamografía son una sala de exploración con unas dimensiones de 5,90 x 6 m, el puesto de control, una salita de procesadora de chasis CR y una cabina para desvestir pacientes.----

- La puerta de acceso a la dependencia de radiología estaba debidamente señalizada, se disponía de señalización luminosa de funcionamiento instalada en el vano y se puede ejercer un control eficaz de acceso desde el puesto de operación.-
- Se disponía de dos delantales plomados, dos protectores tiroideos y dos protectores gonadales plomados.-----
- Estaban expuestas las normas de operación con los equipos y el sistema digital.----
- Estaban Instalados tres equipos emisores de rayos X:-----
- 1º.- Un equipo de radiología general de la firma , compuesto por un generador modelo , con capacidad para generar de 160 kVp y 600 mA de tensión e intensidad máximas que alimenta a un tubo de rayos X de la marca , modelo , con el nº de serie 16649YY6, capaz de funcionar en 160 kVp y 600 mA de tensión e intensidad máximas.-----
- El equipo se opera desde el puesto de operación en el que estaba instalada una consola digital de la firma modelo . Se dispone de un visor con cristal blindado que permite ver el interior de la sala y orientado al eje de la mesa del equipo.-----



Hoja 3 de 7



_	2º Un equipo de ortopantomografía y teleradiografía de cráneo de la firma modelo con con el nº de serie 03127462/830036, con una características de emisión de 85 kVp y 10 mA de tensión e intensidad máximas				
-	El conjunto del equipo emisor-detector estaba instalado en cabezal de rotación sobre una columna vertical anclada en el suelo en una zona izquierda de la sala según el acceso. El equipo se opera y dispara mediante una miniconsola digita desde el puesto de control				
-	3º Un equipo de mamografía de la firma , modelo con el nº de serie 352400BUS/18063CXB, con unas características de emisión de 35 kVp y 500 mA de tensión e intensidad máximas				
-	El equipo estaba instalado en una zona al fondo de la sala al lado de la impresora de la firma El equipo se opera y dispara mediante una digital desde el puesto de control				
-	El puesto de control dispone de un segundo visor con cristal blindado que permite ver el interior de la sala y orientado a la posición del mamógrafo y de ortopantomógrafo				
-	Manifiestan que la operación con los equipos es siempre alterna				
- El sistema de registro son chasis de CR que son escaneados mediar digitalizadora de la firma modelo conectada a un ordena imagen digitalizada es inmediata y permite ser validada por la operadora nosterior impresión mediante una impresora de la firma modelo					
	2 Niveles de radiación.				
-	Se llevaron a cabo unas mediciones de tasa de dosis para verificar los niveles de radiación en la cabina del puesto de operación, en contacto con la puerta de acceso y en el pasillo tras el bucky mural. Se utilizó un equipo de detección y medida de la radiación con detector de centelleo sólido de la firma modelo nº de serie 51684, que dispone de certificado de calibración realizada en fecha de 6 de noviembre de 2013				
-	Equipo de radiología general Las condiciones de exposición eran: 90 kVp y 80 mAs, 0,25 seg y una colimación abierta al máximo				
	 Haz horizontal dirigido al bucky mural. Punto de medida puesto de operación. La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo durante el pico de exposición era de 0,82 μSv/h 				



Hoja 4 de 7



- Haz vertical sobre el bucky en posición horizontal. Se utilizó un cubo con agua como dispersor. Punto de medida puesto de operación. La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo durante el pico de exposición era de 0,85 μSv/h.------
- - Haz horizontal con colimador para teleradiografía. Punto de medida contacto con la puerta de acceso a la dependencia en el pasillo. La tasa de dosis registrada no resaltó sobre el fondo que era de 0,11 μSv/h.------
 - Modo rotacional de ortopantomografía. Punto de medida contacto con la puerta de acceso a la dependencia en el pasillo. La tasa de dosis puntual durante el arco de rotación ante la puerta era de $24~\mu Sv/h$.------

3.-Personal de la instalación.

-	Estaban disponibles una acreditación de Director de la Instalación de	Rayos X con
	fines de Diagnóstico Médico a nombre del Dr.	

- Se mantiene una relación actualizada del personal profesionalmente expuesto a radiaciones que está clasificado en categoría B. La dosímetría personal está concertada con el centro lector del de Barcelona. Se dispone de 3 dosímetros personales de termoluminiscencia. No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos de los dosímetros con historial. Los recambios de los dosímetros se realizan con regularidad.------



Hoja 5 de 7



4.-General, documentación.

4.1. Declaración nº 1 ante el registro.

4.2. Declaración nº 2 ante el registro por baja de un equipo de rayos X.

La modificación de la instalación se inscribió en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, de la Xunta de Galicia, en la declaración nº 2, en la fecha de 10 de agosto del año 2007. Consistió en la baja de un equipo de rayos X intraoral de la firma ..., Estaba disponible el certificado de retirada expedido por la RXM-VAT-173 en la fecha de 28 de marzo de 2007.-----

4.3. Declaración nº 3 ante el registro por recambio del equipo de rayos X.

-	La modificación de la instala Rayos X con fines de Diagnósi nº 3, en la fecha de 28 de nov recambio del equipo de mam	tico Médico, de la Xunt viembre del año 2011. ografía de la firma	a de Galicia, e Consistió en u	en la declaración na operación de por el		
	equipo actual de la firma	modelo				
_	Concuerda esta declaración instalación de rayos X y su titu	con los equipos instal laridad	ados, las dep	endencias de la		
-	Estaba disponible el certificac mamografía de la firma			terior equipo de r la empresa de		
	n la fecha de 1 de febrero de 1997					
	ii ia recita de 1 de lebieio de 1997					
-	Estaba disponible el certificad por la EVAT de		en la	fecha de 2 de		
	noviembre de 2011, sobre el equipo de la firma de mamografía de la firma					
	modelo	·····				
-	Estaba disponible el certific	ado de conformidad	para su regi	istro ANEXO III		
	expedido por la UTPR		en la	fecha de 7 de		

noviembre de 2011.----



Hoja 6 de 7



4.4. Operación de la Instalación.-

Estaba disponible el contrato de prestación de servicios para control de calidad, medida de niveles de radiación, estimación de dosis a pacientes y otras cuestiones de protección radiológica está suscrito con la UTPR S.L. en la fecha de 1 de enero de 2012.----El control de calidad de los equipo de rayos X había sido realizado por la UTPR en la fecha de 1 de septiembre de 2017. Estaba disponible el informe sobre los niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas accesibles del público. Estaba disponible el informe sobre las verificaciones de dosis impartidas a pacientes en cada equipo.-----Estaba disponible el certificado de conformidad expedido por la UTPR en la fecha de 4 de septiembre de 2017.----Estaba disponible el programa de protección radiológica y garantía de calidad actualizado en fecha de 10 de noviembre de 2011 en su revisión para la 3ª declaración ante el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico.----Consta que se había remitido, en el plazo reglamentario, al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico correspondiente al año 2016.-----**DESVIACIONES.-** No se detectan.-----OBSERVACIONES.dispone da la titulación de técnico de diagnóstico por la imagen. No disponía de acreditación como Operador de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico. Se le indica que su titulación le permite solicitar ante la Unidad de Licencias del Consejo de Seguridad Nuclear la acreditación de Operador de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X



Hoja 7 de 7



con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia a veinticinco de septiembre del año dos mil diecisiete.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a la titular de la Instalación de Radiodiagnóstico Médico del Centro Médico San Lorenzo, S.L. (RX/C-0150), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Segister uno.

Fercial 9/ Octubre 2017

DN.